EL POPULAR

SEMANARIO INDEPENDIENTE, VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE CABRA Y SU DISTRITO

Año X

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Cabra, un mes 0'75.—Fuera, trimestre, 3'00.—Semestre 5'50.—Año 10'00.—Número suelto 20 cts.
No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES
Cabra 27 de Abril de 1927

REDACCIÓN
Juan Ulloa, núm. 15, a donde se dirigirá toda la correspondencia.—Teléfono núm. 38.
Todos los autores son responsables de sus escritos

Núm. 452

EL GRAN PUEBLO ESPAÑOL

Los dias que he pasado en Marruecos han sido de descanso y satisfacción. Lo primero, porque el forzado aislamiento impuesto por los temporales me ha retenido en Melilla tres dias, donde mi audiencia ha sido muy reducida y me he limitado a una visita a las obras del puerto, hospital, base de *hidros*, Monte-Arruit (tan evocador) y el campo exterior, para examinar el estado de las cosechas. Esto no es nada para la vida a que vengo sometido hace tres años y medio.

De satisfacción, porque he podido comprobar la marcha de los servicios, y una vez más, y de cerca, la labor militar y civil del Protectorado. Respecto a la primera, es admirable contrastar la importancia y solidez del avance, cimentado más que nada en el desarme de las retaguardias. No hay otro sistema, y si se hubiera seguido con perseverancia y rigor desde el principio, el problema no hubiese presentado momentos tan graves.

El error ha sido la política de dar armas y dinero, contra la política de desarme, justicia, protección y progreso que ahora se sigue. Pero lo admirable de la labor militar es que la bravura insuperable de los mandos, de las clases, de la tropa indígena y peninsular, se ha impuesto a un enemigo tradicionalmente bravísimo, que hace de esta cualidad la fundamental de su prestigio. Ya no hay moro que no respete a nuestros soldados.

Entre tanta labor bizarra y acertada se destacan algunas, que merecen estudio y reconocimiento especialísimo. Por ejemplo, la de Capaz. La reconquista, sumisión y organización de Gomara, es algo épico. ¡Cuánta sagacidad, valor y pericia! Este teniente coronel Capaz, hijo de militar, ha perdido dos hermanos en la contienda en que él tanto se distingue y resalta.

El Ejército, ha alcanzado un grado de espíritu militar y de técnica, que tiene que servirnos a los viejos de orgullo y confianza en el porvenir e independencia de la Patria. No se nos ocurrirá pensar en conquistas, en nada que signifique abominable imperialismo, en guerrear por ambición o por falta de concepto civil de la Humanidad, pero si hay algún día que guerrear por defender la independencia patria, nos sobrarán guerreros. Los numerosos y heróicos muertos han dejado en herencia su espíritu a los que viven. Esa Aviación para la que nunca hay obstáculo ni en el enemigo, ni en el terreno, ni en la atmósfera: que no pone peros ni presenta dificultades jamás; que encuentra llana toda empresa. Esos interventores, clave de la política del Protectorado, dedicados hasta el presente, tanto a la acción mili
tar como a la política, ligando am
fecundamente para preparar l
ción civil, que nadie como ello
mos podrá desarrollar. Ningú
servicio requiere, en el gra
éste la constante selección y
La misión es tan importante
tal número de diversas cu
que la falta de una sola de
be excluir, a quien no la
ser empleado en este ser
Y no hay para qué ex
puntualizar y ensalzar la
lidades de nuestras un
batientes y de los serv
res.
No se me crea tocad
lisonjear. No, ciertame
he pecado, en el ejercic
de severo y desconten
pasamos por un moment
valor y espíritu militar t
torio, que sería injusto
narlo para orgullo del p
estos hombres. Además,
nos! Ni viciosos, ni pende
jactanciosos. Y me refier
al alto mando, al mando
y a los cuadros de clases y
¡Qué afanosos en el trab
obedientes en el combate,
mosos en la adversidad, qué
en la privación! El conocim
timo de la raza explica bien
ria gloriosa y fundamenta la
porvenir, porque ahora y s
sobre todos los progresos de
cia y de la maquinaria, prev
el factor hombre. El pueb
atienda a formarlos mejor, y
es factor importantísimo la
será el que triunfe.
Covadonga fué cuna de la
quista nacional porque allí se
tilló el sentimiento patriótico.
pudiera ser algún dia el balua
Europa, y el albergue de los restos
de la civilización cristiana y el punto de partida para restablecerla. Pero para ello es preciso cuidar mucho la fortaleza y que sus torreones, fosos y caminos estén limpios de enemigo y libres de traición; que nadie corrompa ni desmoralice a los defensores. ¿Qué papel reservará la historia a este gran pueblo español, que en cada edad asombra al mundo con una manifestación de su personalidad?

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.

una ve
No es sol
con serlo mucho, donde nas
te la falta de carretera. Cierto, muy cierto, que entonces se multiplicarán los fieles que vayan a postrarse al pié de la Patrona, porque la fe y la devoción que también necesitan comodidades, se acrecentará cuando un automóvil pueda serpentear los hoy para muchos inaccesibles peñascos de «Los Lanchares».

La industria agrícola mejorará y aun falta mucho. Se han necesitado

Almacèn de Curtidos
Ahorraréis dinero, calzaréis con comodidad y
calle Juan Ulloa, (antes San Martín)

aparados, Hormas y fornituras, está con-
os y calidades y precios ventajosísimos.
de Lujo

NICOLAS HURTADO

DENTISTA

Visita en Cabra los dias 12 y 24 de cada

CONSULTA: **Juan Ulloa, 31 y Martín Belda, 30**

años, lustros para la aprobación del proyecto. ¿Hemos de esperar en actitud pasiva los primeros libramientos de fondos para empezar?

El primer paso está dado, los propietarios por cuyos dominios ha de cruzar la carretera, han cedido galante y gratuitamente sus tierras, algunas de gran valor.

El Ayuntamiento apoya este proyecto con una fuerte cantidad; hace bien, pero quizás no sea bastante; en cuyo caso será preciso que ayuden con su óbolo los devotos.

Por patriotismo, por amor a la Patrona debemos colaborar todos en la medida de nuestras fuerzas aportando dinero para un kilómetro, para un metro, para un decímetro, para un centímetro... Sigamos siendo los continuadores de los egabrenses que [illegible]

UNA NUEVA ERA en coches economicos

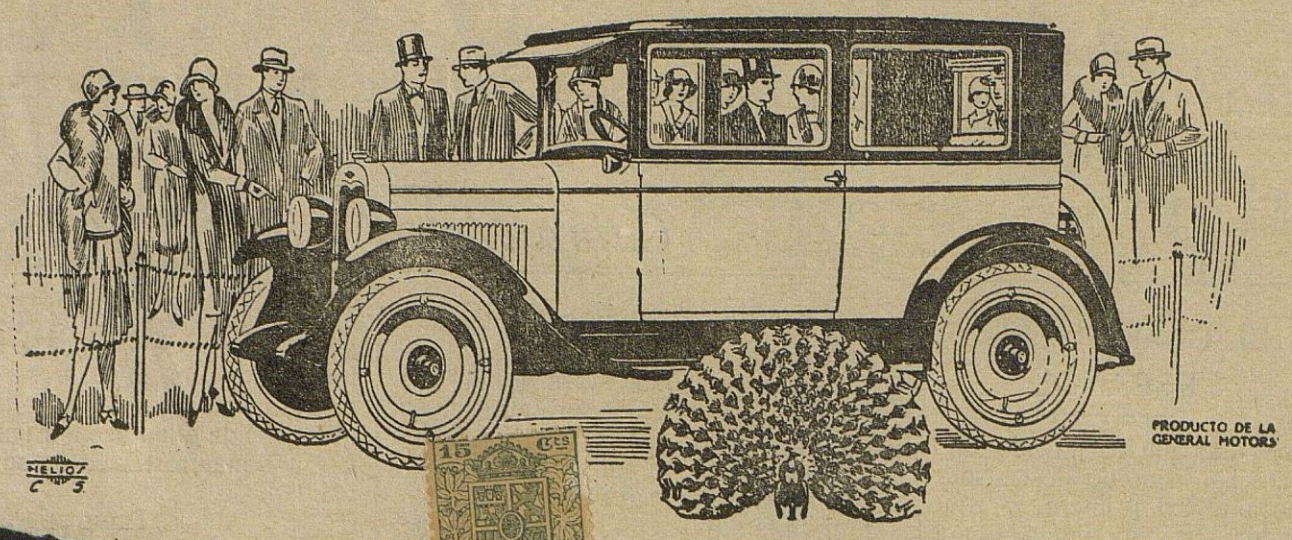

L[illegible] el estilo elegi[illegible] esmerada construcción, que [illegible]do al Chevrolet 1927 famoso en todas partes

[illegible]éanee las nuevas mejoras.

[illegible]n el nuevo CHEVROLET, [illegible] que el motor de válvulas en [illegible]ulata de funcionamiento seguro [illegible]ora equipado con depurador [illegible]e y filtro de aceite, para evi[illegible]e materias extrañas puedan [illegible]a las piezas movibles, lo que [illegible]ta la duración y reduce los [illegible]

[illegible]én va provisto el nuevo [illegible]OLET de un radiador [illegible] de metal anticorrosivo; [illegible]po proyectil; nueva ce[illegible]mbinada de contacto y [illegible] manijas de funciona[illegible]l en las puertas; manó[illegible]asolina; señal de «pare» [illegible] parabrisas de una pie[illegible]llas innovaciones que [illegible]a comodidad y la segu[illegible]utomovilista.

[illegible]omprenderá por qué el [illegible]EVROLET puede com[illegible]on los coches de lujo.

[illegible] *Transportes Económicos*

CHEVROLET

Puede usted probarlo gratuitamente.

Pruebe usted mismo el nuevo CHEVROLET, vea usted la facilidad con que se maneja, la perfección del cambio, la suavidad del embrague y de la dirección, la estudiada comodidad de los mandos, la aceleración rápida y suave y la estabilidad absoluta que tiene su chasis aun en las peores carreteras.

Nuestro Concesionario en su región dará a usted una prueba y le explicará cómo puede usted pagar el coche mientras lo usa, mediante las ventajosas condiciones de pago que ofrece la General Motors Acceptance Division.

PRECIOS
(Sujetos a variación sin previo aviso)

TURISMO. ...	6.590 Pts	COUPE.	7.900 Pts.
ROADSTER. ..	6.590 »	LANDAU SEDAN..	9.000 »
COACH	7.950 »	CABRIOLET COUPE	8.800 »
SEDAN.....	8.700 »	CHASIS comercial	5.125 »

CHASIS camión de una tonelada ... 6.500 Pts.

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA, MALAGA o BILBAO

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5.º neumático. La camioneta de una tonelada vendrá equipada con ruedas de madera sin 5.º neumático.

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.
Plaza de Cánovas, 4.-Madrid

[illegible]VROLET

[illegible]IONARIOS EN TODAS PARTES
[illegible]LEUTERIO ALFÉREZ LOZANO. - Baena

[illegible] nuevos precios reducidos.

Opinión», don Manuel Megías Rueda por El Popular y don Enrique Cabello Vannereau por «La Voz»

Entusiasta, cariñoso, fué el recibimiento tributado a los excursionistas. Los vivas a Córdoba, Cabra y Málaga se mezclaban con los aplausos y los acordes de la Banda Municipal.

Desde la estación se organizó la marcha hacia el Ayuntamiento y el paso por las calles de Cabra de la caravana automovilista despertaba los más vivos entusiasmos por parte del pueblo.

En el Ayuntamiento, el señor Solís dió la bienvenida a los viajeros, teniendo palabras de enaltecimiento para la sociedad [illegible] ciudad.

[illegible] EL PASADO

[illegible] Cabra, como muchos pueblos españoles, guarda tesoros inapreciables de su abolengo, de su alcurnia, en las pasadas centurias.

Los excursionistas desfilan frente a estos trofeos, símbolos de un pasado glorioso, admirando su valor. exaltando su mérito, dedicando frases de elogios a los que se encargan de su custodia.

Y así, al penetrar en el templo dedicado a San Juan Bautista, el más antiguo de la ciudad, admiran en su interior un importantísimo monumento, piedra que recuerda en sus cuatro caras, cómo la antigua Catedral visigoda fué consagrada en el año 650, por el Obispo de Egabro, monseñor Bacauda, a Santa María la Mayor. Guarda [illegible] del monumento una artística ver[illegible]o, y en otros lugares del templo, [illegible]iajeros mantos de gran valor y [illegible]

[illegible]arroquia de Santo Domingo con[illegible]a imagen y reliquias de San Feli[illegible] de Octubre de 1897 [illegible]no. donado el 10 [illegible] por el Papa León XII al doctor don Pedro Heredia, Hispano natural de Cabra. La capilla de Nuestra Señora del Rosario, de esta misma parroquia, exhibe el estandarte de la cofradía, repujado en plata, con quince medallones, que representan otros tantos motivos de los misterios del Santo Rosario.

Un manto, riquísimo en bordados, tiene la imagen titular de la ermita de la Soledad, y para que pueda admirarse con todo esplendor, lo extienden en un amplio salón del Real Colegio.

La parroquia de la Asunción guarda, en gran estima, una magnífica Custodia, trabajada en plata; cuadros, imágenes y ornamentos diversos, que se cobijan en el hermoso templo de tres naves, con numerosas columnas de jaspe,

Y queda, entre otros muchos que nos es imposible relatar, el recuerdo de la prisión sufrida por el rey moro Boabdil, de Granada, conservándose la puerta de hierro y la cadena de seguridad de la misma. Este importante monumento de la historia de Egabro, se encuentran en el antiguo palacio de los condes de Cabra, hoy colegio de las Reverendas Madres Escolapias.

En la sacristía del templo anejo al edificio, pudieron admirar los excursionistas los mantos y alhajas que posee la Patrona de Cabra, María Santísima de la Sierra. Lo más notable de este tesoro es la bandera árabe que arrebató el rey Fernando III, a los moros, en la batalla que ganó el año 1240. La forman cuadritos de varios colores, de fina ejecución y que, como prenda de gran mérito y antigüedad, se conserva, con gran cuidado, por donación del Rey Fernando III a la Santísima Virgen.

FRANC.

(Concluirá en el número próximo)

(Del «Diario de Málaga»)

Laboratorio Egabro

Gran Premio y Medalla de Oro en la Exposición de Milán (Italia); Medalla y Diploma en el X Concurso Internacional de Barcelona del año 1922, y Gran Premio en el II Congreso Nacional de Ciencias Médicas celebrado en Sevilla año 1924

DIRECTORES TÉCNICOS:

MANUEL ROLDÁN CORTÉS, Médico - JUAN BTA. DELGADO, Farmacéutico

CABRA (CÓRDOBA)

ESPECIALIDADES

Fimoniol. Balsámico.
Hematinol. Tónico neruasténico.
Yodotanol. Antiescrofuloso, Antituberculos[illegible] nineralizador.
Biogastrol. Tónico Digestivo. Antidispépsic[illegible]
Reumatinol. Poderoso antirreumático.
Luetinol. Antiavariósico eficaz. Depurativo enérgico.
Egabrina. Pomada analgésica. Antirreumático externo.
Polibromina. Sedante, hipnagogo, analgésico y antiespasmódico.
Neutrogastrol. Antiácido, neutralizador, antigastrálgico.
Vitonisán. Estimulante, vigorizador, tónico, antineurasténico.
Fimoniol (inyectable). Balsámico, desinfestante de vías respiratorias.
Hemobical. Reaclcificante poderoso. Reconstituyente único.
Nutril. Extracto de cereales y leguminosas, maltosado.
Febrifugol. Elixir. Rápida antisepsia interna, sin sales de mercurio ni fermentos lácticos.
Eugestol. Para combatir los Sidromes gravídicos, las retenciones reflejos de orina, las crisis gástricas de las tabes y la eclampsia puerperal.

La Lucentina

TALLER DE ESPARTERÍA DE

PEDRO GUERRERO SÁNCHEZ

3, Juan Ulloa, núm. 3

C A [illegible] A

La norma de esta Casa [illegible]ear espartos superiores así como hacer [illegible] trabajos con gran esmero a fin de que los clientes resulten siempre satisfechos de los encargos o compras que en ella hagan.

PRECIOS MÓDICOS

Hoy día lo más rico,
[illegible]ás exquisito que
[illegible]e es el sin rival

Anís VILLANUEVA

Farmacia y Laboratorio de M. González-Menesces

Calle Cánovas del Castillo, número 2

CABRA

Espaciosas y cómodas habitaciones con luz y timbres eléctricos

HOTEL CENTRAL DE ANTONIO MESA

Cuarto de baño. Elegante escritorio y sala de recibir.
:-: Excelente trato. :-:

Juan Ulloa, 11 .o· CABRA ([illegible]ba) .o· Teléfono, 98

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al cinco y medio por ciento de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario.

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

1.º—Porque con el tipo de interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
2.º—Porque sólo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
4.º—Porque permite el desenvolv[illegible]ento de toda empresa agrícola e industrial así como la [illegible]eva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando [illegible]l préstamo que más que hipoteca constituye un cer[illegible] voluntad.
5.º—Porque aleja el fantas[illegible]ovaciones y cancelaciones a plazo corto.
6.º—Porque da valor a la prop[illegible]timando su tasación y haciendo más factible la compra[illegible]a de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento cincuenta millones de pesetas facilitados a los propietarios en 1925

Para informes y detalles de operaciones que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

D. RICARDO GONZÁLEZ VILLALÓN

PROCURADOR

Agente para préstamos en toda España

Juan Valera, 17 CABRA **(Córdoba)**

¿Necesita V. comprar muebles?

La Casa CHICANO se los venderá indudablemente más baratos que nadie. Le invitamos a comprobarlo visitando la exposición que tenemos en

Plaza Alta y Baja, 31 - LUCENA

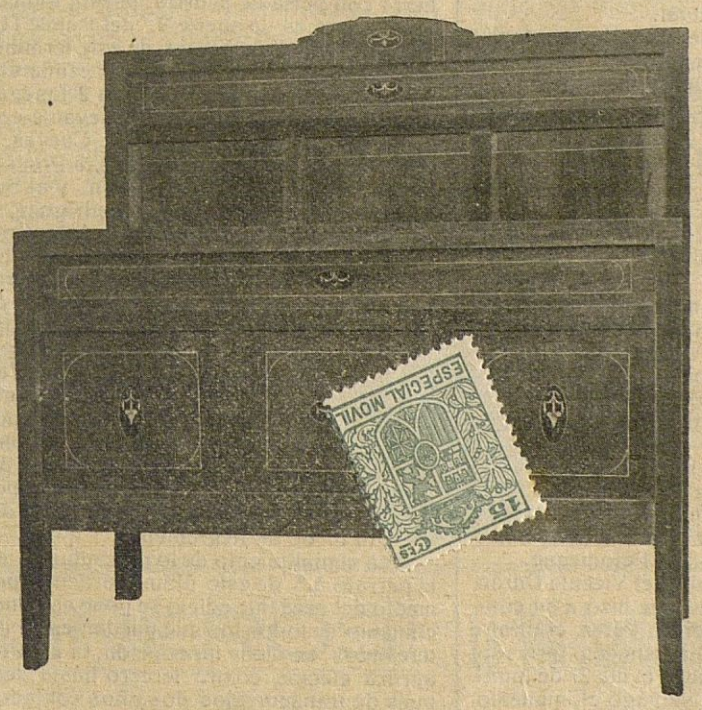

o pasando aviso a nuestro Representante en esta plaza

RAFAEL MORAL NAVAS

Juan Ulloa, 11

el cual tendrá sumo gusto en presentarle los Catálogos y condiciones de venta que tenemos establecidas.

Ventas a plazos y al contado

José Chicano Huete

Teléfono 271 **LUCENA**

CASA CHACON

Ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros de paja para caballeros y niños. -- Véalo y se convencerá.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Ana Roldán Espinar

Que falleció en Cabra el dia 30 de Abril de 1925,
después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P. A.

Sus hermanos, y en particular su sobrina Doña Soledad Urbano Roldán y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el dia 30 del corriente en la Parroquia de la Asunción y Ángeles e iglesias de Religiosas Escolapias y Asilo de Ancianos Desamparados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

PARA TERMINAR LAS OBRAS DEL ASILO

INGRESOS

	Pesetas
Suma anterior	85.818'76
Legado testamentario de D.ª Josefa Coy Ríos (q. e. p. d.)	7.500'00
Una devota por un difunto	5'00
Suma y sigue	93.323'76

GASTOS

Suma anterior	107.236'74
Gastado en jornales del 19 al 22 de Abril	138'00
Un cahiz de yeso	12'00
Seis espuertas	6'00
Seis cubetas	9'00
Noventa y siete vigas de álamo de 6 varas, a 9 ptas. una	873'00
Total	108.274'74

RESUMEN

Total gastado hasta el día 22 de Abril	108.274'74
Idem. reunido hasta igual fecha	93.323'76
Se deben	14.950'98

NOTA.—Con el favor de Dios, y contando con la ayuda de las personas amantes del Asilo; hemos podido reanudar las obras el dia 19 del actual.

Que Dios premie, con grados centuplicados de gloria, el generoso legado de la señora viuda de Nogueras (q. e. p. d.)

EDICTOS

D. ANTONIO RAVÉ Y RUIZ DE CASTROVIEJO, Rigistrador de la Propiedad de este Partido.

Hago saber: Que en este Registro de mi cargo, se ha inscrito con fecha 22 de Marzo último, a favor de Vicente Durán y Crucelles, de estos vecinos, LA QUINTA PARTE indivisa de una casa situada en la calle Redondo Marqués, antes Nogalejo, de esta Ciudad, marcada con el n.º 9, que su fachada está al Sur y linda por su derecha entrando con casa de Manuela Almahano Rodríguez, por la izquierda otra de Antonio Osuna Rodríguez, y por el fondo con otra de D. Ignacio Muriel Palomeque.

Dicha casa la adquirió el Vicente Durán Crucelles, por compra que hizo a su convecino Agustín Gutiérrez Pérez, contrato que consignaron en documento privado extendido en esta Ciudad el dia 27 de Junio de 1919 y por el que se pagó el impuesto de Derechos reales en la Oficina liquidadora de mi cargo el dia 30 del mismo mes, razón por la cual, el expresado documento está comprendido en los que enumera el párrafo 3.º reformado del art. 20 de la Ley Hipotecaria, en relación con el párrafo 2.º del art. 87 de su Reglamento; siendo de advertir que el Vicente Durán tenía ya inscritas cuatro quintas partes de dicha casa en virtud de escritura de venta que le otorgó el Agente Recaudador de Contribuciones de esta Zona.

Y en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 3.º del citado art. 87 del Reglamento hipotecario por medio del presente edicto se pone en conocimiento de todos los que puedan estar interesados en la inscripción de dicha quinta parte de casa, la cual no surtirá efectos contra 3.º hasta después de transcurridos dos años contados desde su fecha.

Cabra 16 de Abril de 1927
Antonio Ravé

—

D. ANTONIO RAVÉ Y RUIZ DE CASTROVIEJO, Registrador de la propiedad de este partido de Cabra.

Hago saber: Que en este Registro de mi cargo, se ha inscrito con fecha 23 de Marzo último a favor de D.ª Carmen Lama Valdelvira, de estos vecinos, una suerte de tierra con parte de pedriza, puesta toda de olivar, que es la suerte 9.ª del trance 11.º de la Dehesa de la Sierra, de este término, de cabida 1 hectárea, 40 áreas, 91 centiáreas y 28 decímetros, equivalentes a 2 fanegas y tres celemines; que linda a Levante con olivar de Antonio María Ortiz Cuevas, a Norte con el partidor del trance, a Poniente con olivar de Julián Guzmán, y al Sur con tierras de Pedro Osuna Rodríguez.

Dicho inmueble lo adquirió la doña Carmen Lama Valdelvira, por compra que hizo a su convecino Francisco de la Sierra Manchado, contrato que consignaron en documento privado extendido en esta ciudad el 19 de Noviembre de 1909, y por el que se pagó el impuesto de Derechos reales en la Oficina liquidadora de mi cargo el dia 15 de Diciembre del mismo año, razón por la cual el expresado documento está comprendido en los que enumera el párrafo 3.º reformado del artículo 20 de la Ley Hipotecaria, en relación con el párrafo 2.º del artículo 87 de su Reglamento.

Y en cumplimiento de lo preceptuado en el párrafo 3.º de este último artículo, por medio del presente edicto se pone en conocimiento de todos los que puedan estar interesados en dicha inscripción, la cual no surtirá efectos contra tercero hasta después de transcurridos dos años contados desde su fecha.

Cabra 16 de Abril de 1927
Antonio Ravé

La Esperanza en Ntra. Sra. de la Sierra

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
Juan Ulloa, 36. - CABRA
Próxima apertura

NOTICIAS

Cultos

El dia 3 de Mayo a las diez de la mañana (hora oficial), se celebrará en la Parroquia de la Asunción y Angeles una solemne función en honor de la Santa Cruz, costeada por la Asociación del Santísimo Cristo de la Agonía, cumpliendo lo dispuesto por los Estatutos de referida Asociación. Ocupará la Cátedra del Espíritu Santo el eminente orador sagrado Sr. Lcdo. Don Tiburcio Galán de Mora, Beneficiado de la S. I. Catedral de Córdoba.

—

El dia 4 del mismo mes, también a las diez de la mañana, se celebrará en la Iglesia de RR. MM. Agustinas, una solemne función religiosa en honor del glorioso Patriarca San José.

En esta fiesta también está a cargo del Sr. Galán de Mora, el panegírico.

La fiesta del trabajo

El Centro Instructivo Obrero, de esta Ciudad, celebrará tan simpática fiesta este año con una velada literario-musical, que tendrá lugar en su domicilio, el domingo 1.º de Mayo, a las diez de la noche.

En ella leerá el Catedrático D. Enrique Báncora un trabajo de nuestro querido colaborador D. Juan Soca, y don Manuel Roldán leerá un trabajo suyo.

Conferencia de caballeros de San Vicente de Paul

Se anuncia a todos los asociados que el domingo 1.º de Mayo, a las ocho de la mañana y en la Parroquia de Santo Domingo de Guzmán, se celebrará la comunión general reglamentaria.

Voló al cielo

El pasado dia 22 y a la temprana edad de nueve meses, subió al cielo el precioso niño Vicente Espejo Poyato.

Testimoniamos nuestro sentido pésame a los padres del nuevo angel, nuestros queridos amigos don Vicente Espejo Rascón y doña Maria de la Sierra Poyato, y demás familia.

Servicio de [illegible] DONNET

Manu[illegible] Machado

TARIFA DE PRECIOS:
Hasta 50 kilómetros, a **50 cts. uno,** de 50 kilómetros en adelante, a **45 cts.**

Avisos: Juan Valera, 21. - CABRA

Anuncio

Habiendo adquirido esta Sociedad Círculo de la Amistad un local apropiado para guardar las sillas, butacas y demás enseres que son precisos en la explanada de la calle Juan Ulloa durante la época de verano, la Junta Directiva, en sesión celebrada el 19 del corriente, acordó abrir un concurso para el abastecimiento de artículos durante las horas de servicio en dicha explanada, cuyo concurso terminará el dia 10 del próximo mes de mayo.

Este servicio será conferido para este verano al concursante que mejores y más ventajosas condiciones ofrezca.

Se admiten proposiciones hasta el día 10 de mayo próximo.

Cabra 20 de Abril de 1927.
La Directiva.

Imprenta de Manuel Megias.—Cabra.

¡VIÑEROS! :: La Viti-Enológica del Condado

Puede serviros: Azufradoras y Pulverizadores de las mejores marcas.
Pulverizadores con lanza de bambú para árboles frutales.—Piezas de recambio.
Sulfato de cobre.—Azufre sublimado.—
Material para análisis comercial de vinos y vinagres.

Representante en Cabra: MIGUEL PÉREZ CHACÓN - Sagasta, 39 - Teléfono 163